

Guayaquil, 26 de Diciembre de 2007

079 ETC 26 AN 10: 28

RECIBIDO

Señores
Registro De Sociedades
Superintendencia De Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía LUCKYTRAVEL S. A., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Santiago Luis García Williams y 500 acciones de propiedad de Mariana Sonia de Jesús Williams Williams, las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

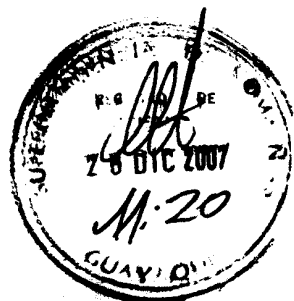
<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos Accionarios</u>	<u>Acciones</u>	<u>CESIONARIO</u>
Santiago Luis Garcia Williams Cédula # 091705404-1	No. 1	500	Nancy Elizabeth Ocaña Cortez C.C. N° 120097928-2
Mariana Sonia de Jesus Williams Williams Cédula # 090031185-3	No. 2	500	Miguel Ángel Muñoz Rojas C.C. N° 090271927-7
Total		1.000	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Nancy Elizabeth Ocaña Cortez
Gerente General
Cédula # 120097928-2
Nacionalidad Ecuatoriana
Expediente N° 128965

dc
26/12/07



M. Arbel